



UNIVERSIDAD D SEVILLA

RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO SUSTITUTO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 11 DE JUNIO DE 2025.

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria del concurso público de méritos para la contratación de profesorado sustituto, efectuada por Resolución de 11 de junio de 2025, y de conformidad con lo contemplado en el artículo 45.1 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

ESTE RECTORADO, ha resuelto hacer pública la **lista definitiva** de aspirantes admitidos y excluidos, que figura en el anexo adjunto.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.7 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla aprobados por Decreto 98/2025, de 30 de abril, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos” incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>) en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de la publicación de la presente resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien demanda ante los Juzgados de lo Social de Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR,
P.D. (Resolución 22/01/2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR,
M^a Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	0vBXscdITg+xYANQ4vqIkA==	Fecha	06/10/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0vBXscdITg%2BxYANQ4vqIkA%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	DN4OPX1Tgb+KzcH/rdG2AQ==	Fecha	07/10/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DN4OPX1Tgb%2BKzcH%2FrdG2AQ%3D%3D	Página	1/3	



LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CONCURSO
PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS

Vicerrectorado de Profesorado - Área de Personal Docente
Servicio de Programación Docente

PROFESOR SUSTITUTO INTERINO

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 11/06/2025

ADMISIÓN / EXCLUSIÓN

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍAS INTEGRADAS

ÁREA DE FILOLOGÍA GALLEGA Y PORTUGUESA (370)

Plaza: **PSI-2025-0212**

AMARELO MONTERO, DANIEL	EXCLUIDO	9 - 11 - 14
BLANCO ELICES, CRISTINA	EXCLUIDO	1 - 4 - 5 - 9 - 11 - 14
COLODRERO SERRANO, MILAGROS	EXCLUIDO	1 - 4 - 5 - 9 - 11 - 14
DE ALMEIDA SANDES, EGISVANDA ISYS	ADMITIDO	
DOS SANTOS RIBEIRO, LILIAN ADRIANE	ADMITIDO	
FERNÁNDEZ DE CASTRO, BEATRIZ	EXCLUIDO	9 - 13
GUERRA SESMA, DANIEL	EXCLUIDO	1 - 4 - 5 - 9 - 11 - 14
LAGUILLO DIAZ, IGNACIO	EXCLUIDO	1 - 4 - 5 - 9 - 14
MARQUES DA SILVA ALVES, CILANO	ADMITIDO	
NUÑEZ GONZÁLEZ, MARÍA	EXCLUIDO	1 - 4 - 5 - 9 - 14
PIRES FELICIANO, PAULA VIRGINIA	ADMITIDO	
RAMOS RUIZ, ÁLVARO	EXCLUIDO	1 - 4 - 5 - 9 - 14
SANCHEZ MARTIN, CARMEN MARIA	EXCLUIDO	1 - 4 - 5 - 9 - 11 - 14
TEJEDOR BENÍTEZ, ABRIL	ADMITIDO	

06/10/2025

Concurso público de méritos. Listas definitivas

PROFESOR SUSTITUTO INTERINO

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 11/06/2025

Página 1 de 1

Código Seguro De Verificación	DN4OPX1Tgb+KzcH/rdG2AQ==	Fecha	07/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DN4OPX1Tgb%2BKzcH%2FrdG2AQ%3D%3D		





LISTADOS DEFINITIVOS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CONCURSO
PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS

Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
Área de Personal Docente
Servicio de Programación Docente

Resolución Rectoral: 11/06/25

PROFESORADO SUSTITUTO

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

- 1 No aporta la titulación exigida en las bases de la convocatoria como requisito de admisión (anverso y/o reverso del título)
- 2 No aporta homologación o declaración de equivalencia de la titulación exigida en las bases de la convocatoria como requisito de admisión.
- 4 La solicitud no ha sido debidamente cumplimentada.
- 5 Falta justificante del pago de los derechos de participación.
- 6 El ingreso efectuado es incorrecto.
- 7 No aporta justificación de la exención del pago.
- 8 La justificación de pago es insuficiente o incorrecta.
- 9 La solicitud no ha sido presentada en Registro o ha sido presentada fuera de plazo.
- 10 Efectúa el pago fuera del plazo de solicitud. - NO SUBSANABLE - .
- 11 No introduce CVN (curriculum vitae normalizado) en la plataforma BAREPROF. - NO SUBSANABLE - .
- 12 No aporta certificación de discapacidad.
- 13 No aporta certificado de la capacidad funcional para el desarrollo de las tareas.
- 14 No incorpora justificación documental de los méritos del CVN (curriculum vitae normalizado) en la plataforma bareprof- NO SUBSANABLE-

Código Seguro De Verificación	DN4OPX1Tgb+KzcH/rdG2AQ==	Fecha	07/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DN4OPX1Tgb%2BKzcH%2FrdG2AQ%3D%3D		

